

a la Asamblea territorial, que tendrá lugar en Barcelona, en el Auditorium de la Torre MAPFRE-Villa Olímpica, calle La Marina, 16-18, el día 23 de mayo de 2003, a las 12:30 horas en segunda convocatoria, al prever que no concurrirán a la primera (11:30 horas) número suficiente de mutualistas para cubrir el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de la Mutualidad, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Informe sobre la actuación de la entidad en el área territorial durante 2002.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo Territorial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la reunión, o designación de tres interventores al efecto.

Para concurrir a esta Asamblea, personalmente o por representación, los Mutualistas deberán proveerse del correspondiente documento de asistencia, que se expedirá en la oficina principal de cualquiera de las provincias que integran el Área Territorial, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.537.

MÁQUINAS CORALI ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad, el próximo día 29 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002 cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Retribución del órgano de administración para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Facultar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para efectuar el depósito de Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar expresamente y de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

En Paterna, 15 de marzo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Graziella Coralli.—11.470.

MILLENIAM INVEST 2000, S.I.M.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 23 de abril de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Revocación de acuerdos sobre activos extranjeros.

Sexto.—Encomienda de la gestión parcial de activos.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Otros asuntos.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas y el informe de los administradores relativo a la modificación estatutaria prevista, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 1 de abril de 2003.—El Secretario.—12.186.

MUNDO SHOW, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En Liquidación)

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Los liquidadores con carácter mancomunado de Mundo Show, Sociedad Anónima, en reunión de 15 de enero de 2003, han acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el piso 7º, puerta 9, del número 62 de la calle Infanta Mercedes (C.P.28020) España, el día 29 de abril de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y domicilio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, y, en su caso aplicación del resultado de Mundo Show, Sociedad Anónima, en liquidación, y todo ello correspondiente a los ejercicios de 1.999, 2.000, 2.001 y 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Liquidadores.

Tercero.—Autorización a los liquidadores para la enajenación y amortización de activos de la Sociedad en orden a satisfacer las deudas que ostenten los acreedores sociales.

Cuarto.—Aprobación de la enajenación de los inmuebles de la Sociedad radicados en el municipio de Torres de Alameda, y ratificación de todos los compromisos que puedan haberse adquirido al respecto, sin necesidad de pública subasta.

Quinto.—Autorización a los Liquidadores, para interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que establezca la Junta General, y otorgar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios o convenientes para la debida publicidad y/o inscripción de los mismos adoptados en la presente Junta General, así como cualesquiera otros de toda índole adoptados en Juntas Generales anteriores, que no hayan podido ser objeto de inscripción por cualquier motivo.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia, todos los titulares de acciones de Mundo Show, Sociedad Anónima, que reúnan los demás requisitos exigidos por los Estatutos.

El derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de Información: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y con el principio de transparencia hacia los accionistas, se pone de manifiesto que cada socio

podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita y con anterioridad a la celebración de la Junta y que, asimismo, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la constitución de la misma, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, se informa que los socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social, y a solicitar la entrega o el envío gratuito, de los siguientes documentos que puedan revestir especial interés:

Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondiente a los ejercicios 1.999, 2.000, 2001 y 2.002.

Intervención de Notario: Los liquidadores han acordado requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 27 de marzo de 2003.—Los Liquidadores. Sandra Alicia Barhs. Dolores Villanueva Méndez. Don Fernando González Barhs.—11.626.

OCHANDO, S. A.

En la Junta General, Universal y Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 2001 se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cifra de 9.750.000 pesetas, con la finalidad de condonar dividendos pasivos, mediante la disminución del valor nominal de las acciones afectadas.

Reducir el capital social en la cifra de 180,66 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 25 de marzo de 2003.—El Administrador, Manuel Artigas Guillamón.—11.263.

PADEGO, S. A.

Junta Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el día 28 de abril de 2003 a las 16 h en primera convocatoria y, si procediese, a la misma hora del día siguiente en segunda, en la calle Alondra, n.º 14, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a las cuentas de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Cambio del domicilio social a la calle Alondra, n.º 14, de Pozuelo de Alarcón.

Tercero.—Cese del actual consejo de administración.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo consejo de administración.

Quinto.—Revocación de los poderes otorgados.

Sexto.—Ruegos y preguntas, A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio de la calle Alondra, n.º 14, de Pozuelo de Alarcón y/o pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes a los ejercicios 2001 y 2002, sometidos a la aprobación de la junta.

En Pozuelo de Alarcón, 25 de marzo de 2003.—El secretario del consejo de administración Rafael González Cestero.—11.256.